

# ALCANCE N° 297C

## DOCUMENTOS VARIOS

### JUSTICIA Y PAZ

# DOCUMENTOS VARIOS

## JUSTICIA Y PAZ

### JUNTA ADMINISTRATIVA DEL REGISTRO NACIONAL

#### REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

#### PUBLICACIÓN DE PRIMERA VEZ

### Solicitud No. 2016-0008629

MARCO VINICIO HIDALGO ZÚÑIGA, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 107510850, en calidad de Apoderado Generalísimo de INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA Y URBANISMO, (INVU), Cédula jurídica 400004213412 con domicilio en BARRIO AMÓN, CALLE 3 BIS Y 5, AVENIDA 9. (200 METROS NORTE DEL HOTEL HOLIDAY INN), San José, Costa Rica, solicita la inscripción de: INVU INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA Y URBANISMO como Marca de Servicios en clase(s): 37 y 45. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 37 Servicios de construcción, reparación, servicios de instalación. y 45 Servicios jurídicos, servicios de seguridad para la protección de bienes y personas, servicios personales y sociales prestados por terceros destinados a satisfacer necesidades individuales; todo relacionado con vivienda y urbanismo. Presentada el: 2 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 28 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Wendy López Vindas Registrador(a)

( IN2016088101 ).

### Solicitud No. 2016-0008107

JOSÉ ANTONIO MUÑOZ FONSECA, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 104330939, en calidad de Apoderado Especial de KOSS CORPORATION con domicilio en 4129 NORTH PORT WASHINGTON AVENUE MILWAUKEE, WISCONSIN 53212-1052., Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: KOSS como Marca de Fábrica y Servicios en clase(s): 9. Internacional(es).

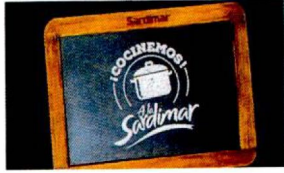


Para proteger y distinguir lo siguiente: 9 Auriculares; auriculares para recibir datos de audio de manera inalámbrica; accesorios para los auriculares; hardware de audio digital que incorpora un receptor y un transmisor; hardware de vídeo digital que incorpora un receptor y un transmisor; dispositivos de transmisión de contenidos digitales; dispositivos de comunicación inalámbrica; accesorios para hardware de audio digital; cables para hardware de audio digital; estación de conexión para hardware de audio digital; accesorios para hardware de vídeo digital; cables para hardware de vídeo digital; estación de conexión para hardware de vídeo digital; auriculares telefónicos; dispositivos de audio personales; software de ordenador; sistemas de audio; CDs; auriculares protectores auditivos de seguridad; altavoces, todos los anteriores productos relacionados con auriculares y su uso. Presentada el: 22 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 18 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Katherin Jiménez Tenorio Registrador(a).

( IN2016088505 ).

## Solicitud No. 2016-0009663

PEDRO MIGUEL MUÑOZ FONSECA, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 502470526, en calidad de Apoderado Especial de ALIMENTOS PROSALUD, S.A. con domicilio en SANTA ANA, CONDOMINIO PARQUE EMPRESARIAL FORUM I, EDIFICIO C, SEGUNDO PISO - POZOS DE SANTA ANA, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: Sardimar ¡COCINEMOS! A la Sardimar como Señal de Propaganda en clase(s): Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 50 Para promocionar llamar la atención del público consumidor en relación con atún, sardinas, y todo tipo de carnes, mariscos y pescados en todas sus representaciones, en relación con la marca SARDIMAR, registro 172852. Presentada el: 3 de Octubre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 12 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a).

( IN2016088507 ).

## Solicitud No. 2016-0010676

MARIELA ABARCA CASTILLO, SOLTERA, cédula de identidad 205640556, en calidad de Apoderado Generalísimo de DIXIT COMUNICACIÓN EN NEGOCIOS S.A., cédula jurídica 3101726992 con domicilio en PALMARES, RINCÓN DE ZARAGOZA, 50 MTS OESTE DEL RESTAURANTE LAS TEJAS, ALAJUELA, Costa Rica, solicita la inscripción de: DIXIT como Marca de Servicios en clase(s): 35. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 35 Publicidad, gestión de comercios y negocios comerciales, administración comercial, trabajos de oficina, enfocados en la disciplina, detalles y esfuerzo continuo para lograr los objetivos de nuestros clientes. Reservas: De los colores: dorado y negro. Presentada el: 31 de Octubre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 7 de Noviembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a).

( IN2016088517 ).

## Solicitud No. 2016-0009547

BRYAN LUIS LOAIZA ZUMBADO, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 204900406 con domicilio en CIUDAD QUESADA, Costa Rica, solicita la inscripción de: UNICOLOR como Nombre Comercial en clase(s): Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 49 Un establecimiento comercial dedicado a pinturas, barnices, lacas, productos contra el herrumbre y el deterioro de la madera; (ilegible), resinas naturales en bruto; (ilegible), la imprenta y trabajos artísticos. Ubicado en Alajuela, San Carlos, Ciudad Quesada, Barrio San Pablo, 250 metros oeste de Muebles Hermes. Reservas: De los colores: azul, amarillo, verde, rojo, morado, violeta y negro.. Presentada el: 29 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 11 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a).

( IN2016088522 ).

## Solicitud No. 2016-0009546

BRYAN LUIS LOAIZA ZUMBADO, CASADO UNA VEZ , Cédula de identidad 204900406 con domicilio en CIUDAD QUESADA, Costa Rica , solicita la inscripción de: UNICOLOR como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 2. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 2 Pinturas, barnices, lacas, productos contra el herrumbre, y el deterioro de madera, materias tintóreas, mordientes; resinas naturales en bruto; metálicas en y en polvo para pintura, la decoración, la imprenta y trabajos artísticos. Reservas: De los colores: azul, amarillo, verde, rojo, morado, violeta, negro.. Presentada el: 29 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 11 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a).

( IN2016088523 ).

## Solicitud No. 2016-0001662

PAMELA MORA SOTO, CASADA UNA VEZ, Cédula de identidad 112460002, en calidad de Apoderado Generalísimo de MODA SKATE AND SURF con domicilio en SANTO DOMINGO DE LA BOMBA DELTA, 100 METROS AL NORTE EN RESIDENCIAL MARQUINA, Costa Rica , solicita la inscripción de: A ARENAS como Nombre Comercial en clase(s): Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 49 Un establecimiento comercial dedicado a tiendas de artículos playa, ubicado en Provincia de Heredia, Cantón Santo Domingo, Distrito Santo Tomás, exactamente De la Ermita del Barrio San Martín cien metros al sur, costado derecho, Edificio de dos plantas, de color gris. Presentada el: 22 de Febrero de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 10 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a).

( IN2016088544 ).

## Solicitud No. 2016-0010016

SEBASTIAN GÁMEZ MARENCO, SOLTERO, Cédula de identidad 115100831, en calidad de Apoderado Generalísimo de VIBRAS MÚSICA SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula jurídica 3101695419 con domicilio en GOICOECHEA, SAN ANTONIO, DE LA ESCUELA PILAR JIMÉNEZ 100 NORTE Y 50 ESTE, SAN JOSÉ, Costa Rica , solicita la inscripción de: VIBRASTMC como Nombre Comercial.



Para proteger y distinguir lo siguiente: Un establecimiento comercial dedicado a producción musical, grabación de sonido, ubicado en San José, Goicoechea, San Antonio, de la escuela Pilar Jiménez 100 norte y 50 este. Reservas: Del color rojo.. Presentada el: 13 de Octubre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 25 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. RINA RUIZ MATA Registrador(a).

( IN2016088584 ).

## Solicitud No. 2016-0004430

CEDRIC MICHEL D. BEGEIN, CASADO UNA EVZ, Cédula de residencia EN665297, en calidad de Apoderado Generalísimo de EL CHOCOLATERO TICO CHT, Cédula jurídica 3102711625 con domicilio en DISTRITO CATEDRAL, EXACTAMENTE ENTRE AVENIDA CENTRAL Y SEGUNDA CALLE 9 DE LA ESQUINA CON LA AVENIDA CENTRAL 50 METROS NORTE DE LA PLAZA DE LAS ARTES, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: SOLEIL como Nombre Comercial.



Para proteger y distinguir lo siguiente: Un establecimiento comercial dedicado a chocolatería, soda, ubicado en San José, distrito catedral exactamente entre avenida central y segunda calle 9 de la esquina con la avenida central 50 metros norte de la plaza de las artes. Presentada el: 10 de Mayo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 1 de Junio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Grettel Solís Fernández Registrador(a).

( IN2016088595 ).

## Solicitud No. 2016-0006934

VANESSA DE PAUL CASTRO MORA, Cédula de identidad 106400743, en calidad de Apoderado Especial de ROY SALAZAR CASTRO, Cédula de identidad 204540811 con domicilio en, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: Tele Uno Tv como Nombre Comercial en clase(s): Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Un establecimiento comercial dedicado a la transmisión de televisión, ubicado en Alajuela, San Ramón. Reservas: De los colores: negro, rojo, blanco, verde y azul. Presentada el: 18 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 19 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Rolando Cardona Monge Registrador(a).

( IN2016088619 ).

## Solicitud No. 2016-0006935

VANESSA DE PAUL CASTRO MORA, Cédula de identidad 106400743, en calidad de Apoderado Especial de ROY SALAZAR CASTRO, Cédula de identidad 204540811 con domicilio en, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: TELE UNO TV como Marca de Servicios en clase(s): 38. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Transmisión de televisión. Reservas: De los colores: negro, rojo, blanco, verde y azul. Presentada el: 18 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 19 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Rolando Cardona Monge Registrador(a).

( IN2016088621 ).

## Solicitud No. 2016-0002957

MARCK VAN DER LAAT ROBLES, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 111960018, en calidad de Apoderado Especial de MACMILLAN PUBLISHERS LIMITED con domicilio en BRUNEL ROAD, HOUNDMILLS BASINGSTOKE, RG21 6XS, Reino Unido, solicita la inscripción de: SPRINGER NATURE como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 9. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 9 Aparato para grabar, transmisión o reproducción de sonido o imágenes; portadores de datos magnéticos, discos de grabación; Discos compactos, DVDs y otros medios de grabación digitales, equipo de procesamiento de datos, computadoras; software de computadora; contenido multimedia; aparatos audiovisuales de enseñanza; bolsas adaptadas para portátiles; discos; CD-ROM's; reproductores de discos compactos; software de juegos de computadora; programas para reproducir juegos en los teléfonos móviles, tabletas o computadoras portátiles; software de computadora, grabado; programas de computadora, grabado; programas de computadora (software descargable); software para teléfonos móviles, tabletas o computadoras portátiles; software descargable para dispositivos móviles; teclados de computadora; periféricos informáticos de computadora; dispositivos de memoria para computadoras; computadoras; aparato de procesamiento de datos; unidades de disco para computadoras; discos, magnéticos; archivos de música descargables; archivos de imágenes descargables; archivos de texto descargables; archivos de video descargables; exámenes descargables; acertijos descargables; criterios de evaluación descargables; materiales educativos descargables; publicaciones periódicas descargables; revistas descargables; diccionarios descargables; libros de referencia descargables; notas de cursos descargables; hojas de trabajo educativos descargables; presentaciones de diapositivas descargables; tarjetas con resúmenes descargables; listas de vocabulario para descargar; DVDs; publicaciones electrónicas, descargables; traductores de bolsillo electrónicos; disquetes; interfaces para computadoras; ordenadores portátiles; registros de media magnéticos; cintas magnéticas; discos magnéticos; monitores (hardware de la computadora); alfombrillas para mouse; ordenadores portátiles; computadoras de tableta; computadoras portátiles; discos ópticos; registro de media óptica; calculadoras de bolsillo; teléfonos portátiles; teléfonos móviles; teléfonos inteligentes; dispositivos electrónicos de mano para la enseñanza y el aprendizaje; dispositivos electrónicos portátiles para la enseñanza y el aprendizaje; dispositivos electrónicos de mano para la examinación y evaluación; dispositivos electrónicos portátiles para la examinación y evaluación; dispositivos electrónicos de mano para el entretenimiento y la lectura; dispositivos electrónicos portátiles para el entretenimiento y la lectura; reproductores portátiles multimedia; impresoras para su uso con computadoras; unidades centrales de procesamiento; pantallas de proyección; aparatos de proyección; mangas para ordenadores portátiles; fundas para las tabletas; Fundas para computadoras portátiles; estuches para teléfonos móviles, tabletas o computadoras portátiles; aparatos de transmisión de sonido; aparato de grabación de sonido; aparatos de reproducción de sonido; aparatos para la enseñanza; aparato de prueba no para uso médico; unidades flash USB; cintas de vídeo; videocintas; publicaciones no impresas (electrónicas); publicaciones impresas en forma legible electrónicamente; publicaciones impresas en forma ópticamente grabada; bases de datos; podcasts; audiolibros; manuales de capacitación en forma de un programa de

computadora; software educacional; software de aplicación; programas de ordenador para juegos interactivos o acertijos; software de computadora para la comunicación con los usuarios de computadoras de mano; software de computadora en el campo de la edición electrónica; pizarras electrónicas; teléfonos satelitales; teléfonos de energía solar; aparato de comunicaciones de video; aparato de telefonía inalámbrica; tabletas digitales; aparato de computadora; tabletas gráficas; computadoras de mano; computadoras móviles; ordenadores de a bordo; ordenadores de bolsillo para la toma de notas; soportes para equipos de computadora; computadoras portátiles; software para computadora para la prestación de la formación, educación, examinación y evaluación; software para computadora para la prestación de la formación, educación, examinación y evaluación de operación a través de redes informáticas; software para computadora para la prestación de la formación, educación, examinación y evaluación de operación de acceso a ordenadores remotos; discos magnéticos, ópticos y otros, cintas magnéticas y demás soportes para grabar electrónicamente los datos o software que lleva datos informáticos o software informático para la prestación de la formación, educación, examinación y evaluación; publicaciones descargables; materiales educativos descargables que incluyen exámenes, materiales del curso y notas de cursos; software para computadora descargable; gafas de lectura; partes y accesorios para todos los productos anteriormente mencionados. Presentada el: 31 de Marzo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 9 de Mayo de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a).

( IN2016088599 ).

### **Solicitud No. 2015-0008144**

LARRY HANS ARROYO VARGAS, SOLTERO , Cédula de identidad 401870940, en calidad de Apoderado Generalísimo de ZARZA CORP SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula jurídica 3101360759 con domicilio en AVENIDA QUINTA CALLE QUINTA EDIFICIO GARBOL APARTAMENTO NÚMERO 8, HEREDIA, Costa Rica , solicita la inscripción de: zarza como Marca de Comercio y Servicios en clase(s): 35. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 35 Una empresa de servicios de diseño de página web, desarrollo de software, hosting personalizado y consultoría en tecnología de la información Presentada el: 21 de Agosto de 2015. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 24 de Junio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Katherin Jiménez Tenorio Registrador(a).

( IN2016088624 ).

### **Solicitud No. 2016-0009565**

VIVIANA HERNÁNDEZ MURILLO, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 111020773 con domicilio en 8 KM NORTE DE LA IGLESIA DE CORONADO, SAN JOSE, Costa Rica , solicita la inscripción de: Big Jack Pizza como Nombre Comercial.



Para proteger y distinguir lo siguiente: Un establecimiento comercial dedicado a la venta de comida. Ubicado en Barrio Cuba, 110 metros sur de Leonisa, San José. Presentada el: 29 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 27 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. RINA RUIZ MATA Registrador(a)

( IN2016088632 ).

## Solicitud No. 2016-0002958

MARCK VAN DER LAAT ROBLES, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 111960018, en calidad de Apoderado Especial de MACMILLAN PUBLISHERS LIMITED con domicilio en BRUNEL ROAD, HOUNDMILLS BASINGSTOKE, RG21 6XS, Reino Unido, solicita la inscripción de: SPRINGER NATURE como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 16. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 16 Papel, cartón; impresos; artículos de encuadernación; fotografías; papelería; adhesivos para la papelería o para los hogares; material para artistas; pinceles; máquinas de escribir y artículos de oficina (excepto muebles); material de instrucción o de enseñanza (excepto aparatos); materias plásticas para embalaje (no comprendidas en otras clases); caracteres de imprenta; clichés; distribuidores de cinta adhesiva [artículos de oficina]; cintas adhesivas para la papelería o para el hogar; adhesivos (pegamentos) para la papelería o para el hogar; álbumes / libros de recuerdos; almanaques; tarjetas de anuncio [papelería]; tablas aritméticas; atlas; tiras de unión [encuadernación]; muestras biológicas para uso en microscopios (materiales de enseñanza); pizarras; secantes; encuadernaciones de libros; sujeta libros; folletos; marcadores de libros; libros; calendarios; tarjetas; tablas; catálogos; lápices de carbón; portapapeles; clips de oficina; grapas de oficina; tela de encuadernación; historietas; compases de dibujo; cuadros de componer [imprenta]; papel de copias [papelería]; cuerdas de encuadernación; líquidos correctores [artículos de oficina]; cintas de corrección [artículos de oficina]; diagramas; plastificadores de documentos para uso de oficina; archivos de documentos [papelería]; porta documentos [papelería]; materiales de dibujo; almohadillas de dibujo; lápices de dibujo; estuches de dibujo; chinchetas; bandas elásticas de oficina; sobres [papelería]; archivos [artículos de oficina]; volantes; carpetas para documentos; carpetas [papelería]; formularios impresos; plumas estilográficas; mapas geográficos; muestras de escritura para copias; secciones históricas con fines de enseñanza; fichas [papelería]; índices; libros de contabilidad [los libros]; revistas (periódicas); manuales; cuadernos de manuales; plumas para marcar; boletines informativos; periódicos; cuadernos; números [tipología]; almohadillas [papelería]; panfletos; papel; hojas de papel [papelería]; clips para papel; pisapapeles; minas de lápiz; sacapuntas, eléctricos o no eléctricos; lápices; plumas [artículos de oficina]; publicaciones periódicas; imágenes; tarjetas postales; carteles; publicaciones impresas; tipología de impresión; folletos; gomas de borrar; material escolar [papelería]; cuadernos de canciones; calcomanías; materiales de enseñanza [excepto aparatos]; globos terráqueos; instrumentos de escritura; cuadernos blocs; cartucheras de escritura [conjunto]; materiales de escritura; estuches de escritura (papelería); libros para escribir o dibujar; papel de escribir; libros de ejercicios; biblias; premios impresos; certificados impresos; libros de referencia; diccionarios; directorios; informes; revistas; diarios; publicaciones periódicas; hojas de examen; notas de lectura; hojas de trabajo; trabajos interactivos; rompecabezas impresos; tarjetas; listas de vocabulario; papel, libros, folletos, documentos, formularios, folletos, tarjetas, material de instrucción y enseñanza de la clase 16 todos ellos relacionados con la prueba de entrenamiento, examen y evaluación de los candidatos para el logro educativo, y para la provisión de formación, ensayo, servicios de examen y evaluación, incluyendo asistencia a través de computadoras, servicios de cómputo mediáticos y servicios en línea y para la prestación de programas de educación a distancia: partes y piezas para todos los productos antes mencionados. Presentada el: 31 de Marzo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 9 de Mayo de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a).

( IN2016088601 ).



## Solicitud No. 2016-0002959

MARCK VAN DER LAAT ROBLES, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 111960018, en calidad de Apoderado Especial de MACMILLAN PUBLISHERS LIMITED con domicilio en BRUNEL ROAD, HOUNDMILLS BASINGSTOKE, RG21 6XS, Reino Unido, solicita la inscripción de: SPRINGER NATURE como Marca de Servicios en clase(s): 41. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 41 Servicios de educación; servicios de formación; entretenimiento; actividades deportivas y culturales; publicación electrónica en línea de libros y periódicas; equipo de cómputo basado en servicios educativos; academias [educación]; organización y dirección de coloquios; organización y dirección de talleres (de formación); organización y dirección de congresos; organización y dirección de conferencias; organización y dirección de seminarios; organización y dirección de simposios; internados; escuelas; Servicios de clubes [entretenimiento o educación]; entrenador [entrenamiento]; cursos por correspondencia; cursos de aprendizaje a distancia; información sobre educación; examen educacional; publicación de escritorio electrónica; servicios de juegos en línea desde una red informática; Servicios de campamentos de vacaciones [entretenimiento]; Servicios de campamentos de vacaciones [educación]; servicios de publicación de consultoría; servicios de asesoramiento en relación con la publicación; servicios de publicación; servicios de publicación electrónica; facilitación de publicaciones electrónicas; publicación de productos de imprenta y publicaciones impresas; servicios de intérprete de idiomas; préstamo de libros; servicios bibliotecarios móviles; servicios de museos; escuelas de enfermería; organización de competiciones [educación o entretenimiento]; organización de exposiciones con fines culturales o educativos; educación física; entrenamiento práctico; producción de programas de radio y televisión; facilitación de publicaciones electrónicas en línea, no descargables; publicación de textos, distintos de los textos publicitarios; publicación de libros; publicación de libros de referencia; publicación de directorios; publicación de manuales; publicación de informes; publicación de revistas; publicación de diarios; publicaciones periódicas; publicación de diccionarios; publicación de documentos de examen; publicación de notas de la conferencia; publicación de hojas de trabajo; publicación de concursos; publicación de los rompecabezas; publicación de criterios de puntuación de examen; publicación de panfletos; publicación de folletos; publicación de tarjetas; publicación de listas de vocabulario; publicación de material educativo; publicación de libros electrónicos en línea; publicación de diarios electrónicos en línea; publicación de libros electrónicos de referencia en línea; publicación de directorios en línea; publicación de manuales en línea; publicación de informes en línea; publicación de revistas en línea; publicaciones de revistas periódicas en línea; publicación de diccionarios en línea; publicación de papeles de examen en línea; publicación de apuntes en línea; publicación de hojas de trabajo de educación en línea; publicación de concursos en línea; publicación de rompecabezas en línea; publicación de examen de marcado de criterios en línea; publicación de panfletos en línea; publicación de folletos en línea; publicación de tarjetas en línea; publicación de listas de vocabulario en línea; publicación de material educativo en línea; publicación; servicios de la escuela (educación); servicios de campamentos de deporte; servicios de enseñanza; servicios educativos; servicios de instrucción; matrícula / tutoría; traducción; orientación profesional [asesoramiento sobre educación o formación]; re-entrenamiento vocacional; escritura de textos, excepto textos

publicitarios; servicios de examen académicos; servicios de educación para adultos; análisis de resultados de las pruebas educativas y datos para los demás; organización de cursos de formación; organización de festivales con fines educativos; información bibliográfica; servicios educativos de negocios; formación empresarial; servicios de educación asistida por computadoras; servicios de evaluación con ayuda de computadoras; diseño de cursos educativos, exámenes y calificaciones; desarrollo de material educativo; servicios de evaluación de la educación; servicios de examen educativos; investigación educativa; provisión de centros educativos para exámenes; establecimiento de normas educativas; servicios de educación universitaria; servicios de universidad; prestación de servicios de formación, enseñanza, examen y evaluación, incluyendo dichos servicios que se proporcionan a través de asistencia de computadoras y asuntos mediados a través de computador y asuntos vía en-línea; provisión de programas de educación a distancia; información, servicios de asesoramiento y consultoría relacionados con los servicios mencionados. Presentada el: 31 de Marzo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 9 de Mayo de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a).

( IN2016088603 ).

### **Solicitud No. 2016-0010603**

MARCIA SOLÍS PEÑA, DIVORCIADA UNA VEZ, Cédula de identidad 106280059, en calidad de Apoderado Generalísimo de ENVÍAME AL SUR SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula jurídica 3101309444 con domicilio en VASQUEZ DE CORONADO, SAN RAFAEL, URBANIZACIÓN EMAUS, 100 ESTE, 100 SUR, 100 ESTE DE PLAZA LOS CEDROS., SAN JOSÉ, COSTA RICA, solicita la inscripción de: Send me South como Nombre Comercial en clase(s): Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Clase 49: Un establecimiento comercial dedicado a servicios jurídicos, servicios personales y sociales prestados por terceros para satisfacer necesidades individuales. Ubicado en San José, Vásquez de Coronado, San Rafael, 200 sur, 300 este de Pupusas Tazumal. Reservas: De los colores azul y blanco..

Presentada el: 28 de Octubre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 11 de Noviembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. CESAR ALFONSO ROJAS ZUÑIGA Registrador(a).

( IN2016088634 ).

### **Solicitud No. 2016-0007662**

LUIS ARAQUE TOLEDO, Cédula de residencia 186200640813, en calidad de Apoderado General de TREINTA Y CINCO FÁBRICA DE CERVEZAS SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula jurídica 3101657764 con domicilio en CIUDAD COLÓN, BRASIL DE MORA, CALLE CARRERAS, BODEGAS TIVELI, Costa Rica, solicita la inscripción de: Antimateria como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 32. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 32 Cervezas, aguas minerales y otras bebidas sin alcohol bebidas a base de frutas y zumos de frutas, sirope y otras preparaciones para elaborar bebidas. Presentada el: 10 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 17 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a).

( IN2016088637 ).

Luis Araque Toledo, casado, cédula de residencia 186200640813, en calidad de apoderado generalísimo de Treinta y Cinco Fábrica de Cervezas S. A., cédula jurídica 3101657764, con domicilio en Ciudad Colón, Brasil de Mora, calle carreras, 150 mts oeste de Fresh Market, en bodegas Tivoli Park, N° 1, Costa Rica, solicita la inscripción de: Pelafustán como marca de fábrica y comercio en clase(s): 32 internacional, para proteger y distinguir lo siguiente: Cervezas, aguas minerales y otras bebidas sin alcohol, bebidas a base de frutas y zumos de frutas, sirope y otras preparaciones para elaborar bebidas. Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. Presentada el 10 de agosto del 2016. Solicitud N° 2016-0007661. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley N° 7978.—San José, 17 de agosto del 2016.—Johnny Rodríguez Garita, Registrador.—( IN20160888638 ).

### **Solicitud No. 2016-0007660**

LUIS ARAQUE TOLEDO, CASADO, Cédula de residencia 186200640813, en calidad de Apoderado Generalísimo de TREINTA Y CINCO FABRICA DE CERVEZAS, S.A., Cédula jurídica 3101657764 con domicilio en CIUDAD COLÓN, BRASIL DE MORA, CALLE CARRERAS, 150 MTS OESTE DEL FRESH MARKET, BODEGAS TIVOLI, # 1., Costa Rica, solicita la inscripción de: Fakir como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 32. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 32 Cervezas, aguas minerales y otras bebidas sin alcohol, bebidas a base de frutas y zumos de frutas, sirope y otras preparaciones para elaborar bebidas. Presentada el: 10 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 17 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a).

( IN2016088639 ).

### **Solicitud No. 2016-0010091**

MERCEDES SEVILLA CHAVERRI, Cédula de identidad 112540295, en calidad de Apoderado Generalísimo de GRUPO EMES S&L S A, Cédula jurídica 3101116677 con domicilio en SAN JOSÉ, DISTRITO SAN FRANCISCO DE DOS RIOS, DE LA IGLESIA CATÓLICA 100METROS AL ESTE Y 100 AL NORTE, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: Balloon designs como Marca de Servicios en clase(s): 40. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 40 Servicios de impresión digital y serigrafía. Presentada el: 18 de Octubre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 8 de Noviembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo

dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. RINA RUIZ MATA Registrador(a).

( IN2016088644 ).

## Solicitud No. 2016-0010440

CARLOS ROBERTO LÓPEZ LEÓN, CASADO, cédula de identidad 107880621, en calidad de Apoderado Especial de LATIN FARMA, SOCIEDAD ANÓNIMA con domicilio en ZONA FRANCA, PARQUE INDUSTRIAL ZETA- LA UNIÓN S.A., 4TA CALLE Y 2DA AVENIDA , Guatemala, solicita la inscripción de: ODDONTO ARTI como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 5. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 5 Productos farmacéuticos, anestésicos locales y odontológicos. Presentada el: 25 de Octubre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 31 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a).

( IN2016088683 ).

## Solicitud No. 2016-0010441

CARLOS ROBERTO LÓPEZ LEÓN, CASADO, cédula de identidad 107880621, en calidad de Apoderado Especial de LATIN FARMA, SOCIEDAD ANÓNIMA con domicilio en ZONA FRANCA, PARQUE INDUSTRIAL ZETA- LA UNIÓN S.A., 4TA CALLE Y 2DA AVENIDA, Guatemala, solicita la inscripción de: ODDONTO PRILO como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 5. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 5 Producto farmacéuticos, anestésicos locales y odontológicos. Presentada el: 25 de Octubre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 31 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a).

( IN2016088684 ).

## Solicitud No. 2016-0008933

EDGAR ZURCHER GURDIAN, Cédula de identidad 105320390, en calidad de Apoderado Especial de SANRIO COMPANY, LTD. con domicilio en 1-6-1 OSAKI, SHINAGAWA-KU, TOKIO , Japón , solicita la inscripción de: gudetama como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 25. Internacional(es).



*gudetama*

Para proteger y distinguir lo siguiente: 25 Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrerería; delantales; ropa de playa; trajes de baño, trajes de baño; ropa de deporte; ropa impermeable; guantes; mitones; cinturones; ropa para niños, hombres y mujeres; ropa de bebés; pantalones de bebés [ropa]; baberos que no sean de papel; ropa interior; ropa de dormir y pijamas; batas de baño; tirantes; sombreros; gorras; viseras de sol; boinas; cinturones; gorras de baño y de ducha; manguitos; orejeras; accesorios de cuellos, corbatas, pañuelos, corbatines; calcetines y medias, pantimedias; liguetos; calcetines, calcetería y tirantes de pantimedias; zapatos, calzado deportivo; zapatillas; calzado de playa; trajes de disfraces; mangas de trabajo; pañuelos; bandanas [pañuelos]; sandalias de baño; zapatillas de baño; botas de esquí; botas; tirantes para ropa [tirantes]; sostenes; calzones [para usar]; camisolas; abrigos; puños; estolas de piel; bandas para la cabeza [ropa]; artículos de sombrerería; chaquetas [ropa]; jerseys [chaquetas]; jumpers [pecheros ropa de punto [ropa]]; ropa exterior; abrigos; pantalones; parkas; suéteres; sandalias; bufandas; chales; camisetas; tangas [ropa interior]; batas; polainas; botas de deporte; camisetas deportivas; trajes; trajes de baño; camisetas; pantalones; ropa interior; uniformes; chalecos; trajes de esquí acuático; muñequeras [ropa]; lencería; zapatos de gimnasia; corpiños [ropa interior]; ropa de gimnasia; fajas (para usar); ropa de ciclismo; antifaces para dormir. Presentada el: 12 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 24 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a).

( IN2016088695 ).

## Solicitud No. 2016-0009193

EDGAR ZÜRCHER GURDIAN, Cédula de identidad 105320390, en calidad de Apoderado Especial de APPLE INC. con domicilio en 1 INFINITE LOOP, CUPERTINO, CALIFORNIA 95014., Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: como Marca de Fábrica en clase(s): 9. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Clase 9: Computadoras; hardware informático; hardware de computadora móvil (wearable, "portátil"); computadoras de mano; tabletas; aparatos e instrumentos de telecomunicaciones; teléfonos; celulares; teléfonos inteligentes; dispositivos de comunicación inalámbrica para la transmisión de voz, datos, imágenes, sonido, video y contenido multimedia; aparatos de comunicación de red; dispositivos electrónicos digitales de mano con capacidad para proporcionar acceso a la internet y para el envío,

recepción y almacenamiento de llamadas telefónicas, correo electrónico y otra información digital; dispositivos electrónicos digitales (wearable, "portátil") con capacidad para proporcionar acceso a internet y para el envío, recepción y almacenamiento de llamadas telefónicas, correo electrónico y otra información digital; relojes inteligentes; rastreadores de actividad corporales; brazaletes conectados [instrumentos de medición]; lectores electrónicos de libros; software informático; software informático para instalar, configurar, operar o controlar dispositivos móviles, teléfonos celulares, dispositivos corporales, computadoras, periféricos, descodificadores, televisiones y reproductores de sonido y video; software para el desarrollo de aplicaciones; software de juegos informáticos; sonido, video y contenido multimedia pregrabado y descargable; dispositivos periféricos; dispositivos periféricos para computadoras, teléfonos celulares, dispositivos electrónicos portátiles; dispositivos electrónicos corporales, relojes inteligentes, lentes inteligentes, audífonos, auriculares, descodificadores, reproductores y grabadoras de sonido y video; periféricos de computadora corporal; periféricos corporales para utilizar con computadoras, teléfonos celulares; dispositivos electrónicos portátiles; relojes inteligentes, lentes inteligentes, televisiones, descodificadores, reproductores y grabadoras de sonido y video; acelerómetros; altímetros; instrumentos para medición de distancias; instrumentos para grabación de distancias; podómetros; instrumentos para medición de presión; indicadores de presión; monitores, pantallas, visualizadores montados y auriculares para utilizar con computadoras, teléfonos inteligentes, dispositivos electrónicos portátiles, dispositivos electrónicos corporales, relojes inteligentes, lentes inteligentes, televisiones, reproductores y grabadoras de sonido y video; lentes inteligentes; gafas 3D; anteojos; lentes de sol; lentes para gafas; vidrio óptico; artículos ópticos; instrumentos y aparatos ópticos; cámaras; flash de cámaras; pantallas para computadoras, teléfonos celulares, dispositivos electrónicos portátiles, dispositivos electrónicos corporales, relojes inteligentes, lentes inteligentes, televisiones, reproductores y grabadoras de sonido y video; teclados, ratón de computadora, almohadillas para ratón, impresoras, unidades de disco y unidades de disco duro; instrumentos de grabación y reproducción de sonido; reproductores y grabadoras de sonido y video digital; parlantes de sonido; amplificadores y receptores de sonido; instrumentos de sonido para vehículos de motor; instrumentos de grabación y reconocimiento de voz; audífonos; auriculares; micrófonos; televisores; receptores y monitores de televisión; descodificadores; radios; transmisores y receptores de radio;

sistemas de posicionamiento global (dispositivos GPS); instrumentos de navegación; control remoto para computadoras, teléfonos celulares, dispositivos electrónicos portátiles, dispositivos electrónicos corporales, relojes inteligentes, lentes inteligentes, reproductores y grabadoras de sonido y video, televisiones, parlantes, amplificadores, sistemas de sonido estéreo y sistemas de entretenimiento; dispositivos corporales para el control de computadoras, teléfonos celulares, dispositivos electrónicos portátiles, dispositivos electrónicos corporales, relojes inteligentes, lentes inteligentes, reproductores y grabadoras de sonido y video, televisiones, parlantes, amplificadores, sistemas de sonido estéreo y sistemas de entretenimiento; aparatos para el almacenamiento de datos; chips de computadora; baterías, cargadores de batería, conectores eléctricos y electrónicos, acopladores, cables, cargadores, puertos, estaciones de acoplamiento y adaptadores para su utilización con todos los artículos antes mencionados; interfaces para computadoras, periféricos, teléfonos celulares, dispositivos electrónicos digitales portátiles, dispositivos electrónicos corporales, relojes inteligentes, lentes inteligentes, televisores, descodificadores, reproductores y grabadoras de sonido y video; películas de protección adaptadas para pantallas de computadoras; cobertores, bolsas, estuches, fundas, tiras y cordones para computadoras, teléfonos celulares, dispositivos electrónicos digitales, dispositivos electrónicos corporales, relojes inteligentes, lentes inteligentes, audífonos, auriculares, descodificadores, reproductores y grabadoras de sonido y video; bastones para tomar "selfies"; cargadores para cigarrillos electrónicos; collares electrónicos para el entrenamiento de animales; agendas electrónicas; instrumentos para revisar el correo sellado; cajas registradoras; mecanismos para aparatos de previo pago; máquinas de dictado; marcadores de dobladillos; máquinas de votación; etiquetas electrónicas para artículos; máquinas de selección de premios; máquinas de fax; aparatos e instrumentos de medición; medidas; pizarras de notificación electrónicas; instrumentos de medición; obleas [obleas de silicio]; circuitos integrados; amplificadores; pantallas fluorescentes; controles remoto; filamentos conductores de luz [fibra óptica]; instalaciones eléctricas para el control remoto de operaciones industriales; pararrayos; electrolizadores; extintores; instrumentos radiológicos para fines industriales; equipo e instrumentos de salvamento; alarmas de silbato; oviscopios; silbatos caninos; magnetos decorativos; cercas electrificadas; retardadores de vehículos portátiles controlados a distancia; calcetines calentados electrónicamente. Reservas: De los colores: negro, rosado, rojo, verde, amarillo y azul turquesa.. Presentada el: 20 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 5 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Grettel Solís Fernández Registrador(a)

( IN2016088696 ).

### **Solicitud No. 2016-0010205**

EDGAR ZURCHER GUARDIAN, DIVORCIADO, Cédula de identidad 105320390, en calidad de Apoderado Especial de BIOGEN HEMOPHILIA INC con domicilio en 250 BINNEY STREET, CAMBRIDGE, MA 02142, DELAWARE, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, solicita la inscripción de: BIOVERATIV como Marca de Servicios en clase(s): 42. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Clase 42: Servicios de desarrollo de medicamentos farmaceuticos. Prioridad: e otorga prioridad N° 87/116,555 de fecha 26/07/2016 de Estados Unidos de América. Presentada el: 20 de Octubre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 26 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. CESAR ALFONSO ROJAS ZUÑIGA Registrador(a). ( IN2016088700 ).

## **Solicitud No. 2016-0010112**

MARIA DEL PILAR LOPEZ QUIROS, DIVORCIADA , Cédula de identidad 110660601, en calidad de Apoderado Especial de PELSIS LIMITED con domicilio en STERLING HOUSE, GRIMBALD CRAG CLOSE, KNARESBOROUGH, NORTH YORKSHIRE, HG5 8PJ, Reino Unido , solicita la inscripción de: INSECT-O-CUTOR como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 11 y 21. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 11 Tubos de luz ultravioleta y lámparas de luz ultravioleta para unidades de control de insectos (eléctricas). y 21 Unidades de control de insectos (no eléctricas); unidades de control de insectos (eléctricas); unidades de control de plagas; aparatos eléctricos para atraer y matar insectos; trampas eléctricas para insectos; trampas no eléctricas para insectos, incluyendo trampas de almohadillas pegajosas para insectos; trampas para insectos que incorporan una rejilla electrificada; trampas para insectos que incorporan una luz, incluyendo trampas para insectos con luz ultravioleta; trampas para insectos y plagas tanto metálicas como no metálicas; unidades electrónicas de control de plagas; aparatos eléctricos para atraer y matar insectos alados; latas de spray (aerosoles); todo lo anterior para uso industrial o doméstico; partes y piezas para los productos mencionados. Presentada el: 18 de Octubre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 26 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. RINA RUIZ MATA Registrador(a).

( IN2016088698 ).

## **Solicitud No. 2016-0009709**

EDGAR ZURCHER GURDIAN, DIVORCIADO, Cédula de identidad 105320390, en calidad de Apoderado Especial de OLEOPRODUCTOS DE HONDURAS, S. A. DE C. V. (OLEPSA) con domicilio en BÚFALO, VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS, Honduras , solicita la inscripción de: Maruca de Campo Fresco como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 29. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 29 Sopas instantáneas y sus sucedáneos. Presentada el: 4 de Octubre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 13 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. RINA RUIZ MATA Registrador(a).

( IN2016088706 ).

## **Solicitud No. 2016-0009708**

EDGAR ZÜRCHER GURDIAN, DIVORCIADO, Cédula de identidad 105320390, en calidad de Apoderado Especial de OLEOPRODUCTOS DE HONDURAS, S. A. DE C. V. (OLEPSA) con domicilio en BÚFALO, VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS, Honduras , solicita la inscripción de: Sandochan de Campo Fresco como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 29. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 29 Sopas instantáneas y sus sucedáneos. Presentada el: 4 de Octubre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 13 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. RINA RUIZ MATA Registrador(a).

( IN2016088707 ).

## Solicitud No. 2016-0009963

HARRY ZURCHER BLEN, CASADO, Cédula de identidad 104151184, en calidad de Apoderado Especial de COMPAGNIE DE SAINT-GOBAIN con domicilio en "LES MIROIRS" 18, AVENUE D'ALSACE, 92400 COURBEVOIE, Francia, solicita la inscripción de: como Marca de Fábrica y Servicios en clase(s): 1; 2; 3; 6; 7; 8; 9; 10; 11; 12; 17; 19; 20; 21; 22; 23; 24; 27; 35; 37; 38; 39; 40; 41 y 42. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 1 Productos químicos para la industria, la ciencia y la fotografía, así como para la agricultura, la horticultura y la silvicultura; resinas artificiales en bruto, materias plásticas en bruto; composiciones extintoras; preparaciones para templar y soldar metales; productos químicos para conservar alimentos; materias curtientes; sustancias químicas para conservar concreto, morteros y albañilería (excepto pinturas y aceites); soluciones impregnantes; productos químicos impermeabilizantes; soluciones impermeabilizantes (excepto pinturas) para albañilería; preparaciones ignífugas; plastificantes; adhesivos utilizados en aplicaciones industriales; abonos; sustratos; óxidos; circonio; resinas epoxi, en estado bruto., 2 Pinturas, barnices, lacas; productos contra la herrumbre y el deterioro de la madera; materias tintóreas; mordientes; revestimientos, soluciones anticorrosivas, pigmentos, resinas naturales en bruto; metales en hojas y en polvo para la pintura, la decoración, la imprenta y trabajos artísticos., 3 Preparaciones para blanquear y otras sustancias para lavar la ropa; soluciones y productos para pulir, limpiar, desengrasar así como en papel para pulir, tela abrasiva, papel de lija, agentes abrasivos, carburo de silicio (abrasivo)., 6 Metales comunes y sus aleaciones; materiales de construcción metálicos; construcciones transportables metálicas; cables y alambres metálicos no eléctricos; minerales; tubería; tubos y accesorios de metal para tuberías y acoplamientos de acero; válvulas de metal, excepto repuestos de maquinaria; válvulas de agua metálicas; virolas; anillos de cuello; placas, rejillas, surcos; paneles metálicos de construcción; puertas y ventanas de metal; marcos metálicos para puertas y ventanas; herrajes para puertas y ventanas; manijas de metal para puertas; portones de metal; rejillas y barras de parrilla metálicas; cercas de metal; celosías metálicas; persianas metálicas; cerrajería, artículos de ferretería pequeños a base de metal; monturas metálicas; artículos de fijación metálicos; placas metálicas de fijación; fijación de vías de metal; sujetadores de metal común; collares de metal para tuberías de fijación; bisagras; tuercas de husillo; grapas; clavos; pernos; topes de metal; tornillos; resbaladera; escaleras de metal; umbrales de metal; materiales metálicos para techos, revestimiento de paredes y cubiertas para pisos, incluido cornisas, pavimento, losas, baldosas y azulejos; chimeneas y capuchas de metal; marco metálico para construcción; ganchos para pizarra [herrajes de metal]; grapas y bastidores de metal; techos de metal; vigas y viguetas metálicas; cubiertas de techo metálicas; cabina de metal, barras de metal., 7 Máquinas herramientas; acoplamientos y elementos de transmisión (excepto para vehículos terrestres); maquinaria y repuestos para la industria del vidrio; sierras, filtros de maquinaria o motores; sopletes de aire; máquinas de soldar, es decir, aparatos de soldadura a gas, soldadores que funcionan con gas, aparatos de soldadura eléctricos; cables de control para maquinaria; anillos de pistón; válvulas (repuestos de maquinaria); pistolas de pulverización de fluidos; almohadillas anti fricción para maquinaria; poleas; mecanismos de control para maquinaria y motores; válvulas de obturador; válvulas piloto de aire comprimido; válvulas accionadas



automáticamente por control hidráulico o neumático; válvulas [mecánicas] para regular el flujo de fluidos; válvulas con cierre, que son parte de maquinaria; válvulas de control de bombeo; mecanismos de cierre de válvulas; actuadores para válvulas; actuadores que incorporan un mecanismo de engranaje de válvulas de tubería; sacalodos [válvulas] que son parte de maquinaria; montajes de válvulas de metal [repuesto de maquinaria], juntas de sellado [repuesto de maquinaria]; sellos mecánicos [repuestos de maquinaria]; diafragmas de válvula; aparatos para el equipamiento de bombas de agua., 8 Herramientas e instrumentos de mano accionados manualmente; herramientas de abrasión, molinos; piedras de afilar; diamantes de vidrio (repuestos de herramientas manuales); herramientas de rectificar de diamante; sierras, sierras manuales, cuchillas, hojas de sierra, navajas; planchas, cuchillos, tenedores y cucharas., 9 Aparatos e instrumentos científicos, náuticos, geodésicos, fotográficos, cinematográficos, de pesaje, de medición, de señalización, de control (inspección), de salvamento y de enseñanza; aparatos de grabación, transmisión o reproducción de sonido o imágenes; sustratos [magnéticos] de grabación; discos de grabación; equipo de procesamiento de datos; computadoras, programas informáticos; extintores; instrumentos de laboratorio; aparatos científicos; equipo y hardware electrónico; semiconductores; instrumentos ópticos; lentes ópticos para gafas; monturas; gafas, máscaras y lentes de protección; lentes de contacto; metros; pantallas; pantallas de video; filamentos conductores de luz (fibra óptica); circuitos impresos o pantallas; transmisores ópticos o sensores en el campo de la radiación ultravioleta, radiación visible; cables eléctricos; conectores eléctricos; cables y alambres; controles; sistemas de control de navegación; sistema electrónico para el control de neumáticos; registradora de datos operativos para vehículos de motor; obleas de circuitos integrados con control electrónico; termómetros; cubiertas protectoras para indicadores de presión; obleas de semiconductores; válvulas de solenoide [interruptores electromagnéticos]; instrumentos para la conducción, distribución, transformación, acumulación, regulación o control de la electricidad, incluso de la energía solar; paneles y módulos fotovoltaicos; aparatos de instalación fotovoltaica; paneles solares; colectores de energía solar para la generación de electricidad; hornos de uso en laboratorios; bombas contra incendios., 10 Aparatos e instrumentos quirúrgicos, médicos, odontológicos y veterinarios; miembros, ojos y dientes artificiales; implantes, aparatos de estimulación cardíaca, desfibriladores; artículos ortopédicos; miembros artificiales; material de sutura, férulas quirúrgicas, catéteres., 11 Instrumentos de iluminación; instalaciones de iluminación; lámparas; bombillos; electrodomésticos, platos, hornos, cocinas; accesorios, diseñados para hornos, calefacción generación de vapor, calderas de calefacción calentador de gas; radiadores; calentadores de agua; calentadores para baños; válvulas termostáticas (repuestos de instalaciones de calefacción); aparatos e instalaciones de calefacción con energía solar; colectores solares [calefacción]; aparatos de acumulación de calor e instrumentos para fines de calentamiento (energía solar); aparatos de calefacción para descongelar ventanas de vehículos; aparatos de refrigeración; aparatos de secado y ventilación; aparatos para el suministro de agua e instalaciones de toma de agua; grifos para tanques de agua a presión; llaves [grifos]; llaves mezcladoras para tubería de agua; válvulas de cierre para regular el flujo de agua; válvulas de seguridad para tubería de agua; equipo de suministro de agua; fuentes; aparatos para la protección de redes (parte de instalaciones de suministro de agua); ventosas para el suministro de agua (parte de instalaciones de suministro de agua); reguladores de presión (parte de instalaciones de suministro de agua); aparatos para el equipamiento de tanques de agua; hidrantes; instalaciones de purificación y tratamiento de aguas; desinfectantes;

instalaciones de drenaje de aguas (válvulas); equipo de saneamiento; instalaciones de purificación para aguas residuales y pluviales; instalaciones sanitarias; llaves mezcladoras [grifos]; fregaderos; lavatorios [parte de instalaciones sanitarias]; bidés; tinas; duchas; tazas de inodoro; instalaciones de descarga de agua y tanques; chimeneas., 12 Vehículos; aparatos de locomoción terrestre, aérea o acuática; parabrisas, parabrisas de doble acristalamiento para vehículos; ventanas para vehículos; ventanas traseras para vehículos; ventanas para vehículos con calefacción incorporada; ventanas para vehículos que contienen antenas de recepción de radio., 17 Caucho, gutapercha, goma, mica y productos elaborados a partir de esos materiales y que no se incluyen en otras clases; anillos de sellado; guarniciones de juntas; láminas plásticas semielaboradas y placas; embalaje, materiales aislantes y de detención; lana mineral; cintas; tiras y tubos para utilizar en el aislamiento térmico y acústico; cintas aislantes; telas aislantes; pinturas aislantes, barnices y recubrimientos; materiales aislantes; construcciones con aislamiento contra la humedad (sustancias); cintas adhesivas de uso técnico; material de relleno a base de caucho o plástico; selladores para juntas; tubería y mangueras flexibles no metálicas; acoplamientos para los productos antes mencionados; tubos plásticos de contracción térmica; selladores para conexiones de tuberías; aislamiento de tuberías; encamisado de tuberías no metálico; fibra de vidrio para aislamiento; telas de fibra de vidrio para aislamiento; materiales de aislamiento a base de fibra de vidrio para utilizar en construcción; aislantes para redes eléctricas; cinta de fibra de vidrio de aislamiento eléctrico; películas plásticas flexibles, que no sean para embalaje; películas de plástico reflectantes para utilizar en ventanas; películas adhesivas; películas de poliuretano para utilizar como aislante en construcciones., 19 Materiales de construcción no metálicos; asfalto, brea y asfalto de petróleo, productos bituminosos para construcción; construcciones transportables no metálicas; monumentos no metálicos; piedra de construcción; paneles; techos; canaletas y canoas, no metálicas; chimeneas no metálicas; capucha de chimenea, no metálica; vigas; viguetas; marcos y cornisas, no metálicos; material de revestimiento no metálico de techos y paredes a base de terracota, hormigón, cemento, madera, adoquines, losas de pavimentación, baldosas para piso, cuadrados, suelos de parqué, pisos no metálicos; tabiques, techos y escaleras no metálicos; películas de plástico para utilizar en construcciones; materiales de refuerzo no metálicos, para construcción; paneles; techos; materiales de construcción que consisten de vidrio; vidrio aislante [construcción]; vidrio estratificado; ventanas de vidrio teñido; ventanas de vidrio; cabinas de baño de vidrio; hielo para enfriar; acuarios (estructuras); revestimientos de paredes no metálicos, revestimientos y cubiertas de techo no metálicos, que incorporan células fotovoltaicas; materiales refractarios de construcción, no metálicos, ladrillos, hormigón a prueba de incendios; escombros, cemento; tablonés (madera para construcción), madera elaborada, madera semielaborada; morteros para construcción; revestimientos; adoquines; piedra natural; piedra sintética; piedra artificial; concreto; yeso; cal y otros aglutinantes para la fabricación de hormigón y morteros; revestimientos bituminosos para tejados; gránulos de arcilla; yeso; puertas no metálicas; puertas que contienen vidrio; ventanas no metálicas; persianas no metálicas; portones no metálicos; cercas no metálicas; postes de cercas no metálicos; celosías no metálicas; tubería, tubos rígidos, tubos de agua para construcción (no metálicos); cobertores de inspección en carretera; cobertores para pozos., 20 Muebles, espejos, marcos; bastidores; mesas; mesas auxiliares; tapetes removibles para fregaderos; bastidores de exhibición; armarios; soportes para marcos de cuadros; azulejos de espejo; ganchos para ropa no metálicos; superficies de mesa; perchero para abrigos [muebles]; lavatorios [muebles]; estantes para

almacenamiento; vitrinas; vidrio (argentado) [espejos]; espejos (vidrio argentado); marcos; molduras para marcos; tornillos; bisagras no metálicas; bancos; canastas no metálicas; puesto de flores; bancas no metálicas; recipientes de embalaje plásticos u otros materiales a base de plástico; tapones y tapas de botella no metálicos; pantallas; válvulas de cañería y sifones de desagüe [válvulas] de plástico; válvulas plásticas; collares no metálicos para tuberías de fijación., 21 Utensilios y recipientes para uso doméstico y culinario; vidrio en bruto o semielaborado (excepto el vidrio de construcción); artículos de cristalería, porcelana y loza (no incluida en otras clases); materiales de fabricación de cepillos; vajilla de vidrio o de cerámica botellas, frascos, garrafas, ollas, placa de vidrio, vidrio esmaltado, vidrio pintado; vidrio impreso, vidrio serigrafiado, vidrio lacado, vidrio en estado bruto o semielaborado (excepto el vidrio utilizado en construcción), vidrio con conductores eléctricos finos, artículos de vitrocerámica para uso doméstico, fibra de vidrio, hilo de fibra de vidrio que no es de uso en aislantes o textiles., 22 Cuerdas, cadenas, redes, tiendas de campaña, toldos, lonas, velas, sacos y bolsas (no incluidos en otras clases), material de relleno (excepto por hule o plástico); materiales textiles fibrosos en estado bruto, fibra de vidrio, cables no metálicos., 23 Lanas e hilos de uso textil, hilos de fibra de vidrio, hilos de hule, hilos de elástico, hilos de plástico, todo para uso textil., 24 Textiles y productos textiles no incluidos en otras clases; telas de fibra de vidrio de uso textil, hilos de plástico para uso textil; tapices y revestimientos de materiales textiles., 27 Alfombras, felpudos, estereras, linóleo y otros materiales para cubrir los pisos existentes, papel tapiz, adornos de pared (no textiles)., 35 Demostración y presentación de productos en medios de comunicación de todo tipo, para la venta de los mismos, pudiendo ofrecer los productos antes mencionados en línea, distribución (entrega) de los artículos anunciados, difusión (distribución) de muestras, información de negocios y consultas relacionadas con los materiales de construcción y el uso de los mismos, pudiendo ofrecer los servicios antes mencionados en línea; facilitación de información y asesoramiento a los consumidores; información a través de sitios web, organización de exhibiciones con fines comerciales o publicitarios; publicidad; servicios de mercadotecnia; estudios de mercado., 37 Información sobre construcción; servicios de construcción; instalación, reparación y mantenimiento de edificios, pudiendo ofrecer los servicios antes mencionados en línea, instalación de andamios y plataformas de trabajo y de construcción; instalación de tuberías y desagües; instalación y reparación de sistemas de recolección y drenaje de aguas pluviales; instalación y reparación de dispositivos de irrigación y tuberías de agua; instalación y mantenimiento de sistemas de energía solar; instalación de techos, elementos de construcción prefabricados, construcción de estructuras de vidrio, cristal, puertas y ventanas, parabrisas, accesorios para vehículos, techos y pisos, materiales de aislamiento, aislamiento térmico de edificios y cocinas, instalación, mantenimiento y reparación de maquinaria; alquiler de herramientas y equipo de construcción inmobiliaria, información relacionada con la limpieza de edificios y obras de ingeniería civil, canteras; minería de extracción, aislamiento de construcciones, limpieza de ventanas, operación, gestión y mantenimiento de obras públicas y privadas., 38 Transmisión, comunicación y telecomunicaciones por cualquier medio, incluido el electrónico, informático, telefónico y audiovisual; transmisión, comunicación y telecomunicaciones de mensajes, información y cualquier otro tipo de datos, incluidos los que se proporcionan en línea o en tiempo diferido de los sistemas de procesamiento de datos, bases de datos informáticas o telemáticas, o en internet; telefonía, correo electrónico y mensajería; proporcionar acceso a bases de datos informáticas o a redes informáticas o telemáticas, incluido internet y la red informática

mundial., 39 Transporte; embalaje y almacenamiento de mercancías; distribución (entrega)., 40 Tratamiento y transformación de materiales, corte, pulido y revestimiento de metales, tratamiento de aguas y residuos, molienda de vidrio óptico, ensamblaje personalizado de materiales para terceros; ensamblaje de circuitos impresos para vehículos de motor, reciclaje de residuos; tratamiento y transformación de residuos, tratamiento de metales, placas de metal, soldadura, aplicación de recubrimientos de plástico y/o de hule en cables., 41 Facilitación de capacitación relacionada con la construcción inmobiliaria y el mantenimiento, limpieza, remodelación y reparación de obras, obras de construcción e ingeniería civil, facilitación de capacitación práctica relacionada con el uso de materiales de construcción y productos refractarios, así como la aplicación de los mismos, la organización de juegos competitivos y loterías, pudiendo ofrecer los servicios antes mencionados en línea, coordinación y dirección de coloquios, conferencias, seminarios o congresos. y 42 Servicios científicos y tecnológicos, así como servicios de investigación y diseño en estos ámbitos; servicios de análisis e investigación industriales; diseño y desarrollo de equipos informáticos y de software, alquiler de equipo y programas informáticos; actualización de programas informáticos; facilitación de información en línea sobre los servicios de análisis e investigación industrial; suministro de información en línea en el ámbito de la investigación tecnológica utilizando una base de datos informática o internet, topografía, estudio de proyectos técnicos, ensayo de materiales, investigación técnica, ingeniería, asesoría técnica en el campo de la construcción inmobiliaria, diseño personalizado de productos para la construcción inmobiliaria; diseño personalizado de circuitos electrónicos de control para vehículos de motor, consultoría arquitectónica. Presentada el: 12 de Octubre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 21 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a). ( IN2016088703 ).

### **Solicitud No. 2016-0009706**

EDGAR ZURCHER GURDIAN, DIVORCIADO, Cédula de identidad 105320390, en calidad de Apoderado Especial de OLEOPRODUCTOS DE HONDURAS, S. A. DE C. V. (OLEPSA) con domicilio en BÚFALO, VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS, Honduras, solicita la inscripción de: Zzopachan de Campo Fresco como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 29. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 29 Sopas instantáneas y sus sucedáneos. Presentada el: 4 de Octubre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 13 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. RINA RUIZ MATA Registrador(a).

( IN2016088708 ).

## Solicitud No. 2016-0009209

EDGAR ZÜRCHER GURDIAN, Cédula de identidad 105320390, en calidad de Apoderado Especial de APPLE INC. con domicilio en 1 INFINITE LOOP, CUPERTINO, CALIFORNIA 95014, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: MACBOOK PRO como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 9. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 9 Computadoras; hardware de computadora; hardware de computadora móvil (wearable, "portátil"); computadoras de mano; computadoras tipo tableta; aparatos e instrumentos de telecomunicaciones; teléfonos; teléfonos móviles; teléfonos inteligentes; dispositivos de comunicación inalámbrica para la transmisión de voz, datos, imágenes, audio, video y contenido multimedia; aparato de comunicación en red; dispositivos portátiles electrónicos digitales capaces de proporcionar acceso a la Internet y para el envío, recepción y almacenamiento de llamadas por teléfono, correo electrónico y otros datos digitales; (wearable) digitales capaces de proporcionar acceso a Internet y para el envío, recepción y almacenamiento de llamadas telefónicas, faxes, correo electrónico, y otros datos digitales; relojes inteligentes; rastreadores de actividad portátiles; pulseras conectadas [instrumentos de medición]; lectores de libros electrónicos; software de computadora; programas informáticos para crear, configurar, operar o controlar los dispositivos móviles, teléfonos móviles, dispositivos portátiles, computadores, periféricos informáticos, decodificadores, televisores y reproductores de audio y video; software de desarrollo de aplicaciones; software de juegos de computadora; contenido descargable pre-grabado de audio, video y multimedia; dispositivos periféricos de computadora; dispositivos periféricos para computadoras, teléfonos móviles, dispositivos electrónicos móviles, dispositivos electrónicos portátiles, relojes inteligentes, gafas inteligentes, auriculares, audífonos, decodificadores, y reproductores de audio y video y grabadoras; periféricos portátiles para su uso con computadores, teléfonos móviles, dispositivos electrónicos móviles, relojes inteligentes, gafas inteligentes, televisores, decodificadores, y reproductores de audio y video y grabadoras; acelerómetros; altímetros; aparato de medida de distancia; aparatos de registro de distancia; podómetro; aparato de medición de la presión; indicadores de presión; monitores, pantallas de visualización, casco de realidad virtual, y auriculares para su uso con computadores, teléfonos inteligentes, dispositivos electrónicos móviles, dispositivos electrónicos portátiles, relojes inteligentes, gafas inteligentes, televisores y reproductores de audio y video y grabadoras; gafas inteligentes; gafas 3D; anteojos; gafas de sol; lentes de gafas; vidrio óptico; artículos ópticos; aparatos e instrumentos ópticos; cámaras; flashes para cámaras; pantallas de visualización para computadores, teléfonos móviles, dispositivos electrónicos móviles, dispositivos electrónicos portátiles, relojes inteligentes, gafas inteligentes) televisores y reproductores de audio y video y grabadoras; teclados, ratones y alfombrillas de ratón, impresoras y unidades de disco y discos duros; grabación de sonido y aparatos de reproducción; reproductores de audio y video y grabadoras digitales; parlantes de audio; amplificadores de audio y receptores; aparatos de audio de vehículo de motor; aparato de grabación de voz y de reconocimiento de voz; auriculares; audífonos; micrófonos; televisores; receptores de televisión y monitores; cajas convertidoras; radios; transmisores y receptores de radio; dispositivos de sistema de posicionamiento global (GPS); instrumentos de navegación; pantallas de realidad virtual colocados en la cabeza, gafas, controladores, y auriculares; aparato de realidad virtual para el uso con juegos electrónicos;

aparatos de juegos electrónicos con pantalla de visualización o un monitor; mandos a distancia para el control de computadores, teléfonos móviles, dispositivos electrónicos móviles, dispositivos electrónicos portátiles, relojes inteligentes, gafas inteligentes, reproductores de audio y video y grabadoras, televisores, altavoces, amplificadores, sistemas de cine en casa, y sistemas de entretenimiento; dispositivos portátiles para computadores controladoras, teléfonos móviles, dispositivos electrónicos móviles, dispositivos electrónicos portátiles, relojes inteligentes, gafas inteligentes, reproductores de audio y video y grabadoras, televisores, altavoces, amplificadores, sistemas de cine en casa, y sistemas de entretenimiento; aparato de almacenamiento de datos; chips de computadora; baterías; cargadores de baterías; conectores eléctricos y electrónicos, acopladores, alambres, cables, cargadores, puertos, estaciones de conexión, y adaptadores para su uso con todos los productos antes mencionados; interfaces para computadores, pantallas de computador, periféricos de computador, teléfonos móviles, dispositivos electrónicos digitales móviles, dispositivos electrónicos portátiles, relojes inteligentes, gafas inteligentes, televisores, decodificadores, y reproductores de audio y video y grabadoras; películas protectoras adaptadas para pantallas de computadora; pantallas de vidrio para la visualización para computadores, teléfonos móviles, dispositivos electrónicos móviles, dispositivos electrónicos portátiles, relojes inteligentes, gafas inteligentes, fundas, bolsas, estuches, fundas, correas y cuerdas de seguridad para ordenadores, teléfonos móviles, dispositivos electrónicos digitales móviles, dispositivos electrónicos portátiles, relojes inteligentes, gafas inteligentes, auriculares, audífonos, decodificadores, y reproductores de audio y video y grabadoras; palos de "selfies"; cargadores para cigarrillos electrónicos; collares electrónicos para entrenar a los animales; agendas electrónicas; aparatos de control de franqueo; cajas registradoras; mecanismos para aparatos operados con monedas; dictáfonos; marcadores de dobladillo; máquinas de votación; etiquetas electrónicas de productos; máquinas de selección de premios; máquinas de fax; aparatos e instrumentos de pesaje; medidas; tabloneros de anuncios electrónicos; aparatos de medida; obleas de silicio [dispositivos de silicio]; circuitos integrados; amplificadores; pantallas fluorescentes; controles remotos; filamentos de luces conductoras [fibras ópticas]; instalaciones eléctricas para el control remoto de operaciones industriales; pararrayos; electrolizadores; extintores; aparatos de radiología para uso industrial; aparato y equipo de salvamento; alarmas de silbato; ovoscopios; silbatos para perros; imanes decorativos; cercas electrificadas; retardadores de automóviles controlados en forma remota portátiles; calcetines con calefacción eléctrica. Presentada el: 21 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 12 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Wendy López Vindas Registrador(a).

( IN2016088704 ).

### **Solicitud No. 2016-0009719**


MARIA DEL PILAR LOPEZ QUIROS, DIVORCIADA, cédula de identidad 110660601, en calidad de Apoderado Especial de VOSLA GMBH., con domicilio en L.-F.-SCHOENHERR-STRASSE 15, 08523 PLAUEN, Alemania, solicita la inscripción de: VOSLA como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 9 y 11. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 9 Aparatos e instrumentos científicos, náuticos, geodésicos, fotográficos, cinematográficos, ópticos, de pesaje, de medición, de señalización, de control (inspección), de salvamento y de enseñanza; aparatos e instrumentos de conducción, distribución, transformación, acumulación, regulación o control de la electricidad; aparatos de grabación, transmisión o reproducción de sonido o imágenes; Soportes de registro magnéticos, discos acústicos; discos compactos, DVD y otros medios de registro digital; mecanismos para aparatos de previo pago; cajas registradoras, máquinas de calcular, equipos de procesamiento de datos, ordenadores; software de ordenador; extintores. y 11 Aparatos de iluminación, de calefacción, de producción de vapor, de cocción, de refrigeración, de secado, de ventilación e instalaciones sanitarias. Presentada el: 4 de Octubre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 21 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a).

( IN2016088709 ).

## Solicitud No. 2015-0009929

MARIA DEL PILAR LOPEZ QUIROS, DIVORCIADA., Cédula de identidad 11066601, en calidad de Apoderado Especial de HP HEWLETT PACKARD GROUP LLC con domicilio en 11445 COMPAQ CENTER DRIVE WEST, HOUSTON, TEXAS 77070, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: como Marca de Fábrica y Servicios en clase(s): 9; 16; 35; 36; 37; 38; 41 y 42. Internacional(es).

 Para proteger y distinguir lo siguiente: **9** Aparatos científicos, fotográficos, cinematográficos, ópticos y de enseñanza; aparatos e instrumentos para la conducción, distribución, transformación, acumulación, regulación o control de la electricidad; aparatos de grabación, transmisión o reproducción de sonido o imágenes; soportes de registro magnéticos, discos acústicos; máquinas calculadoras, equipos de procesamiento de datos y computadores; software de computadora; marca de la casa para el hardware y software; aparato de procesamiento de datos; computadoras; hardware de computadora; servidores de un computador; servidores de red; servidores de Internet; redes de computadoras y hardware de comunicaciones; centros de la red de computadores, enrutadores, controladores, conmutadores y puntos de acceso inalámbrico; hardware de almacenamiento informático; servidores de almacenamiento informático; servidores de red de área de almacenamiento informático (SAN); hardware de almacenamiento (NAS) del equipo conectado a la red; hardware para computadoras y comunicaciones para redes de área de almacenamiento; hardware de copia de seguridad en disco; unidades de disco; conjunto de unidades y recintos de disco; conjunto redundante de discos controladores (RAID) independientes; adaptadores de bus del host; sistemas de almacenamiento de datos que comprende hardware, periféricos y software del sistema operativo; sistemas informáticos integrados que comprenden equipo convergente, almacenamiento y hardware y software de red; sistemas de TI modulares; periféricos de computadora; señalización digital; unidades de cinta magnética para computadores; cintas en blanco para el almacenamiento de datos informáticos; chips de memoria; semiconductores, circuitos impresos, circuitos integrados y componentes electrónicos; software de computadora; sistemas operativos; software y firmware para el hardware informático operativo y periféricos; software de servidor; software de red; software en la nube; base de datos, centro de datos y almacenamiento de datos de software; software de almacenamiento; software de virtualización; software de computador para la configuración, aprovisionamiento, implementación, control, gestión y virtualización de computadoras, servidores y dispositivos de almacenamiento de datos; software para la operación de la red informática, gestión, automatización y virtualización; programas informáticos para redes definidas por software; red de área local de software operativo (LAN); software operativo de red de área amplia (WAN); software informático para la conexión de los sistemas informáticos dispares, servidores y dispositivos de almacenamiento; software para la gestión de la infraestructura de nube y automatización; software informático utilizado para ejecutar aplicaciones basadas en la computación en nube; software informático en la nube para su uso en la empresa, gestión de base de datos y almacenamiento electrónico de datos; software informático para el seguimiento de la nube, web y rendimiento de las aplicaciones; software informático para la gestión de tecnología de la información (TI), gestión de infraestructuras, gestión de infraestructuras de TI remota, gestión de activos e

inventario, automatización de procesos, gestión de ciclo de vida del dispositivo, seguridad informática, la presentación de informes de TI y la previsión, infraestructura de fallas de TI y la supervisión del rendimiento, y escritorio de ayuda de TI y software de escritorio de ayuda; software para protección de datos y seguridad de los datos; software informático para garantizar la seguridad de las computadoras, redes y comunicaciones electrónicas; aplicación y seguridad de la red de software; programas informáticos para el control de acceso y la actividad de la red informática; software informático para la evaluación de la seguridad de aplicaciones; cifrado de datos y documentos y software de descifrado; software de criptografía; software de autenticación de usuarios de computador; software para el control del cumplimiento de seguridad de información, informes y análisis; inteligencia de seguridad de TI y gestión de riesgos del software; copia de seguridad de datos, recuperación y software de archivo; software para la duplicación de datos; software de gestión de base de datos; software informático utilizado para leer y evaluar el contenido localizado en las redes mundiales de informática, bases de datos y / o redes; programas informáticos para la aplicación y la integración de bases de datos; software de búsqueda; software de motor de búsqueda; software para la búsqueda de bases de datos; programas informáticos para la creación de bases de datos de búsqueda de información y datos; operación de almacén de datos informáticos y software de automatización; operación de centro de datos y software de automatización; software informático para la transmisión de datos, almacenamiento, procesamiento y reproducción; programas informáticos para acceder, consultar y analizar la información almacenada en bases de datos y almacenes de datos; información y software de gestión del conocimiento; software de inteligencia de negocios; software informático que proporciona en tiempo real, la inteligencia integrada de gestión empresarial mediante la combinación de información de diversas bases de datos; software de negocio y análisis de datos grandes; software que automatiza el procesamiento de información y datos semi-estructurados, no-estructurados y estructurados almacenados en redes informáticas y de Internet; software de visión de procesos de negocio; gestión de relaciones con clientes (CRM); software de gestión de recursos de la empresa y riesgos; software de gestión de proyectos; software de gestión de registros; software de comercio electrónico; herramientas de desarrollo de software e implementación; herramientas de desarrollo de software para la creación de aplicaciones de Internet móvil y las interfaces del cliente; pruebas de aplicaciones y software de entrega; software de aplicación y gestión del dispositivo del ciclo de vida; infraestructura de software (SDS) definida por software; software de computador que proporciona acceso basado en la web a las aplicaciones y servicios a través de un sistema operativo web o interfaz de portal; software para automatizar y gestionar los servicios de la industria de servicios públicos, operaciones y facturación; software para la gestión de licencias de software., **16** Impresos; material de instrucción o de enseñanza (excepto aparatos); impresos en el campo de las computadoras y la informática; folletos sobre los desarrollos tecnológicos, guías de referencia impresas, boletines técnicos, hojas de datos y catálogos de productos impresos en el campo de la informática y tecnología de la información; manual de funcionamiento del producto y de servicio para las computadoras y periféricos de computadora., **35** Publicidad; administración de empresas; administración de negocios; trabajos de oficina; servicios de consultoría de gestión empresarial; servicios de consultoría de negocios en el campo de la tecnología de la información; servicios de consultoría de negocios en el ámbito de la mejora de procesos de negocio y la externalización; servicios de consultoría de negocio en el campo de la arquitectura de la empresa; servicios de tercerización de TI y de personal



laboral para proyectos de tecnología de la información; externalización de procesos de negocio; servicios de planificación estratégica; servicios de gestión de activos de TI; recopilación y sistematización de información en bases de datos informáticas; servicios de gestión de base de datos; servicios de tiendas de venta al por menor en línea y servicios de pedidos que ofrecen hardware, programas informáticos, periféricos de computadora; servicios a las empresas, es decir, ayudar a otros en la negociación y desarrollo de asociaciones empresariales y alianzas empresariales; programas de mercadeo y de promoción de servicios en el campo de la información y la tecnología informática; servicios de gestión de relaciones con los clientes; servicios de comercio electrónico; servicios de taxonomía, a saber, la clasificación y organización de datos con fines de gestión de registros; proporcionar un sitio web con un mercado en línea para los vendedores y compradores de bienes y servicios informáticos; servicios de gestión de conocimiento empresarial; análisis de los datos de negocio., **36** Seguros; asuntos financieros; negocios monetarios; adquirir financiamiento y arrendamiento de servicios de financiación; procesamiento, gestión y administración de los planes de salud de los empleados y beneficios sociales; proporcionar servicios procesamiento de transacciones de tarjeta de crédito para otros; brindar servicios de procesamiento de reclamos de seguros para otros; servicios de análisis y consulta financiera para la organización y administración de las operaciones bancarias y financieras; gestión de activos financieros; servicios de facturación., **37** Construcción de edificios; reparación; servicios de instalación; instalación, mantenimiento y reparación de computadoras y hardware de computadoras, redes y equipos de telecomunicaciones., **38** Telecomunicaciones; servicios de telecomunicaciones, es decir, la transmisión de voz, datos, gráficos, imágenes, audio y video a través de redes de telecomunicaciones, redes de comunicaciones inalámbricas y de Internet; transmisión de información a través de redes de comunicaciones electrónicas; proporcionar comunicación electrónica en tiempo real segura a través de una red informática; la prestación de servicios de redes privadas virtuales, es decir, comunicaciones privadas y seguras a través de una red informática privada o pública; consultoría en el campo de las comunicaciones y telecomunicaciones; ofrecer habitaciones en línea de chat, tableros de anuncios y foros para la transmisión de mensajes entre usuarios en los campos de computadoras, software, tecnología de la información y de interés general; streaming de material de audio y video a través de redes de internet; servicios de protocolo de voz sobre Internet (VOIP); servicios de intercambio de archivos, es decir, la transmisión electrónica de datos a través de redes informáticas mundiales., **41** Educación; servicios de formación; servicios educativos y de capacitación, a saber, la realización de clases, talleres, seminarios y conferencias en el campo de la informática, el comercio electrónico y la tecnología de la información; revistas en línea, es decir, los blogs con información en materia de computadoras, software, comercio electrónico y las tecnologías de la información. y **42** Servicios científicos y tecnológicos y de investigación y diseño relativos a ellos; servicios de análisis y de investigación industrial; diseño y desarrollo de hardware y software de computación; marca de la casa para los servicios informáticos, servicios de software, servicios en la nube y servicios de tecnología de la información; servicios informáticos; sistemas informáticos de análisis, planificación, integración y diseño; integración de sistemas y software; integración de sistemas y redes informáticas; administración del sistema informático para otros; alquiler y arrendamiento de equipos informáticos y periféricos de computadora; servicios de consultoría informática; asesoramiento sobre el diseño, la selección y el uso de hardware y sistemas informáticos;

consultoría de software; servicios de consultoría para otros en la selección, implementación y uso de programas informáticos; servicios de consultoría en el campo del software como un servicio; servicios de consultoría de Internet; servicios de consultoría de tecnología de la información (TI); consultoría en el campo de las TI y aplicaciones de transformación, integración, modernización, migración, diseño, desarrollo, implementación, pruebas, optimización, operación y gestión; consultoría en el campo de la computación en nube y grandes datos; consultoría en el campo de la infraestructura en la nube; servicios de consultoría técnica en los campos de la arquitectura del centro de datos, soluciones de computación en la nube públicas y privadas, y la evaluación y la implementación de la tecnología y los servicios de Internet; consultoría en el campo de la seguridad de la información, la gobernanza y el cumplimiento; consultoría en el campo de la seguridad informática y la información y la gestión de riesgos; consultoría en el campo de movilidad de los servicios de TI y el lugar de trabajo; consultoría en el campo del hardware de comunicaciones unificadas y de software; consulta con respecto a los aspectos de TI de procesos de negocio; consultoría en el campo de las soluciones de TI para la gestión de relaciones con clientes, finanzas y administración, recursos humanos, nómina y procesamiento de documentos; consultoría en el campo de la gestión de entrega de aplicaciones; consultoría en el campo de la optimización de la comercialización; consultoría en el campo de los sistemas de TI convergentes; consultoría en áreas de TI convergentes e infraestructura TI-hiper convergente; consultoría en el ámbito de los servicios de la industria de servicios públicos, operaciones y facturación; consultoría en el campo de la eficiencia energética y medioambiental; servicios científicos y tecnológicos, a saber, la investigación y el diseño en el campo del hardware de redes informáticas y de la arquitectura del centro de datos informática; servicios de consultoría técnica en el campo de la arquitectura del centro de datos; servicios de utilización temporal de la línea de middleware no descargable para proporcionar una interfaz entre las aplicaciones de software y sistemas operativos; proveer un uso temporal de software en línea no descargable en la nube para su uso en la gestión de base de datos y almacenamiento electrónico de datos; diseño y desarrollo de hardware y software de computación; servicios de programación informática; desarrollo de controlador y software de sistema operativo; desarrollo de aplicaciones de software, modernización y la integración de nube; instalación de software, servicios de mantenimiento y actualización; comprobar el funcionamiento y la funcionalidad de las computadoras, redes y software; desarrollo de software y consultoría de servicios de tecnología de negocios; servicios de programación de computadoras para terceros en el campo de la gestión de configuración de software; desarrollo de software en el campo de las aplicaciones móviles; actualización y mantenimiento de software basado en la nube a través de actualizaciones, mejoras y parches en línea; servicios de apoyo técnico; escritorio / mesa de ayuda y solución de problemas de servicios de infraestructura de TI, hardware, software, periféricos informáticos y redes de computadoras; servicios de apoyo técnico, a saber, la solución de problemas de software de computador; servicios de apoyo técnico, a saber, la resolución de problemas en la naturaleza de diagnóstico de problemas de hardware y software de computador; servicios de apoyo técnico, a saber, la migración de las aplicaciones de centros de datos, servidores y bases de datos; servicios de apoyo técnico, a saber, monitoreo de los computadores, sistemas de redes, servidores y aplicaciones web y bases de datos y notificación de eventos y alertas relacionadas; servicios de asistencia técnica, a saber, servicios informáticos y de red de monitoreo en tiempo real remotas; servicios de apoyo técnico, a saber, servicios de gestión de

infraestructuras remotas y en las instalaciones para el monitoreo, administración y gestión de la nube de computación de TI en forma pública y privada y sistemas de aplicación; servicios de tecnología de información (TI); prestación de servicios de alojamiento de sitios web, desarrollo de sitios web y páginas web personalizadas en línea para terceros; servicios de computación en la nube; servicios de proveedor de hosting en la nube; alojamiento de aplicaciones de software para terceros; alojamiento en la nube de bases de datos electrónicas; servicios de alojamiento en la web, la nube y la infraestructura informática; proporcionar servidores de capacidad variable para los demás; alquiler de computación y almacenamiento de datos de capacidad variable a terceros; servicios de infraestructura como servicio (IaaS), es decir, hardware, software, periféricos de computadora a otros en una base de suscripción o pago; servicios de virtualización de cliente; integración de los entornos de computación en la nube privado y público; remota y gestión in situ de tecnología de la información (TI) y aplicaciones de software para terceros; computación en la nube que ofrece software para su uso en la gestión de bases de datos; servicios informáticos, a saber, hosting, gestión, aprovisionamiento, escalamiento, administración, mantenimiento, vigilancia, seguridad, encriptado, descifrar, reproducir y realizar copias de seguridad de bases de datos para otros; gestión de centros de datos, seguridad informática, computación en nube, tecnología de lugar de trabajo, redes de computadoras, comunicaciones unificadas y la empresa de servicios de TI para otros; servicios de bases de datos; servicios de centro de datos y de almacenamiento de datos; servicios de desarrollo de bases de datos; servicios de minería de datos; servicios de respaldo y restauración de datos; servicios de migración de datos; cifrado de datos y el servicio de descifrado; computación en la nube que ofrece software para su uso en la gestión de base de datos y almacenamiento de datos; almacenamiento electrónico de datos; almacenamiento electrónico de contenido digital, es decir, imágenes, texto, vídeo y datos de audio; servicio de un software como servicio (SaaS); servicios de proveedor de servicio de las aplicaciones (ASP); servicios de la plataforma-como-un-servicio (PaaS); servicios de infraestructura-como-un-servicio (IaaS); uso temporal de software no descargable; uso temporal de software no descargable para la computadora y el funcionamiento de redes, gestión, automatización, virtualización, configuración, aprovisionamiento, implementación y control; uso temporal de software no descargable para la tecnología de la información (TI) de gestión, gestión de infraestructuras, gestión de infraestructuras de TI a distancia, gestión de activos e inventario, la automatización de procesos, dispositivo de gestión del ciclo de vida de TI, seguridad de TI, presentación de informes y la previsión, monitoreo de fallas y rendimiento de infraestructura de TI, mesa de ayuda de servicios de TI, funciones de escritorio de ayuda; uso temporal de software no descargable para la protección de datos, seguridad de datos, y aplicación informática y seguridad de la red; uso temporal de software no descargable para la seguridad de la información de cumplimiento normativo; uso temporal de software no descargable para monitorear el acceso y la actividad de la red informática; uso temporal de software no descargable para el cifrado y descifrado de datos, la criptografía, la autenticación de usuario de la computadora, y la información de la vigilancia del cumplimiento de seguridad, informes y análisis; uso temporal de software no descargable para copia de seguridad de datos, recuperación, archivo y eliminación de datos duplicados; uso temporal de software no descargable para la gestión de la infraestructura de nube y automatización; uso temporal de software no descargable para la nube, web y monitorización del rendimiento de aplicaciones; uso temporal de software no descargable para la base de datos y la gestión

de bases de datos, la operación de almacenamiento de datos y la automatización, operación de centros de datos y la automatización, la aplicación y la integración de bases de datos, transmisión de datos, el almacenamiento, el procesamiento y la reproducción, y para acceder, consultar y analizar la información almacenada en las bases de datos y almacenes de datos; uso temporal de software no descargable para la inteligencia de negocios, conocimiento de procesos de negocio, análisis de datos, gestión de la información, gestión del conocimiento, gestión de relaciones con los clientes, y recursos de la empresa y la gestión de riesgos; uso temporal de software no descargable para el almacenamiento, la gestión, el seguimiento y análisis de los datos de negocio; uso temporal de software motor de búsqueda no descargable y software para proyectos y gestión de registros; uso temporal de software no descargable para el desarrollo de software, implementación, pruebas, entrega y gestión del ciclo de vida de aplicaciones; uso temporal de software no descargable para sistemas convergentes; uso temporal de software de infraestructura definida por software no descargable (SDS); uso temporal de software no descargable en campos de la infraestructura de TI convergente y la hiper-convergente; software como servicio servicios, a saber, almacenamiento en la nube y software de infraestructura de centros de datos para su uso por otros en la gestión de bases de datos y desarrollo de aplicaciones; uso temporal de software no descargable para la automatización y gestión de servicios de la industria de servicios públicos, operaciones y facturación; uso temporal de software no descargable para la gestión de licencias de software. Prioridad: Se otorga prioridad N° 86/596,916 de fecha 14/04/2015 de Estados Unidos de América. Presentada el: 14 de Octubre de 2015. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 26 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Wendy López Vindas Registrador(a).

( IN2016088705 ).

## Solicitud No. 2016-0009772

MARIA DEL PILAR LOPEZ QUIROS, DIVORCIADA, cédula de identidad 110660601, en calidad de Apoderado Especial de PERNOI, LIMITADA con domicilio en SANTA ANA, POZOS, DE LA IGLESIA CATOLICA 400 NORTE, CENTRO COMERCIAL POZOS, OFICINA 13, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: PERNOI como Marca de Servicios en clase(s): 35. Internacional(es).

**PERNOI**

Para proteger y distinguir lo siguiente: 35 Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina. Reservas: De color: café. Presentada el: 5 de Octubre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 19 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a).

( IN2016088710 ).